



**México, D. F., a 6 de octubre de 2015**  
**Comunicado de Prensa CGCP/299/15**

## **FUE PRESENTADO EL BOLETO DEL METRO CONMEMORATIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

- **El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, y el Director General del Metro, Jorge Gaviño Ambriz, presidieron la ceremonia correspondiente**
- **González Pérez destacó que el derecho a la movilidad muestra el carácter expansivo de los derechos humanos**

Al encabezar la ceremonia de presentación del Boleto Conmemorativo de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, Metro, por el XXV aniversario de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, subrayó que el derecho a la movilidad permite ver el carácter expansivo de los derechos humanos, ya que se refiere a la prerrogativa de toda persona a transitar y transportarse libre y eficientemente de un lugar a otro.

En compañía del Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Gaviño Ambriz, González Pérez, expresó que la movilidad en el Distrito Federal implica importantes retos, relacionados con la calidad y seguridad de los desplazamientos de quienes habitan y transitan en la ciudad, así como para el desarrollo de la sociedad capitalina en su conjunto.

Tras señalar que el desplazamiento de los individuos en la capital del país está regulado por la Ley de Movilidad, recordó que tanto el Metro como la CNDH son instituciones cercanas a las personas y al servicio de necesidades esenciales de su vida cotidiana. Enfatizó que los mexicanos cuentan, desde hace 25 años, con un Ombudsman nacional al que se le ha asignado la tarea de protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.

“La CNDH, a lo largo de sus veinticinco años de existencia –explicó–, ha contribuido a generar una conciencia en la sociedad y en las autoridades sobre la importancia y necesidad de que se respeten los derechos humanos, visibilizando abusos, logrando que los mismos no queden impunes y propiciando que los derechos fundamentales se tomen en cuenta en las políticas públicas”.

El Presidente de la CNDH puntualizó que el Organismo Nacional no sólo ha defendido los derechos de las personas que acuden por su ayuda colocándose del lado de la víctima de violaciones a sus derechos fundamentales, sino también ha contribuido sustancialmente en la construcción de una cultura ciudadana, caracterizada por la creciente conciencia de las personas sobre sus derechos.



“Podemos afirmar –dijo– que la CNDH ha ayudado al empoderamiento de las personas para exigir el ejercicio de sus derechos y libertades.

González Pérez agradeció al Director General del Metro su disposición para participar en los actos conmemorativos del XXV aniversario de la CNDH y mencionó la importancia de fortalecer la presencia del Organismo Nacional entre los mexicanos y de ir todos juntos por la causa de los derechos fundamentales.